ERNO ESPERA EXPECTANTE EUNIÓN CON ARGENTINOS

Este viernes da comienzo una nueva ón de carácter técnico con represen- del vecino país.

Pág. 2

MORALES DEFENDIÓ LA NACIONALIZACIÓN Y ACLARÓ QUE EL PAÍS NO INDEMNIZARÁ

• Las empresas tienen derecho a recuperar su inversión y ganancias, pero no a ejercer el derecho de propiedad, dijo el Mandatario boliviano.

Pág. 3

AUMENTA VALOR DEL ORO EN MERCADOS DE EUROPA, ASIA Y ESTADOS UNIDOS

• El incremento de la cotización del metal fue calificado por los medios de histórico.

Pág. 4

Por declaraciones presidenciales

Petrobras rechaza acusaciones de ser una compañía ilegal

• Petrolera repudió declaraciones del Gobierno boliviano acerca que está en la "ilegalidad".

• Anticipan que revisión del precio de venta del gas a ese país debe ser fruto de un acuerdo binacional.

el paso de mani- indignación por las en sentido de que está viera operando ente al margen de Bolivia, situación que al plano y convoca- ancias legales y ar- pertentes, y no del tivo, juzgar, si even- es necesario, la lega- contratos que vie- umplidos hace más ada".

ación de Petrobras, es fruto de una ersa ofrecida por el e la República, Evo , en Viena, Austria, ció que en Bolivia ovias con contratos uales, debido a que s suscritos por enti- Gobierno y las com- ieron homologados reso Nacional. En la refirió de manera a petrolera brasileña s mixtos Petrobras, 50 por ciento de ca- os.

s empresas con en Bolivia desta- aría Petrobras, la Repsol-YPF, la fran- y las británicas Bri- um PLC (BP), y Bri- PLC (BG).

comunidad, el Jefe firmó que la nacio- e fue hecha por "in- a por "venganza", tribuir a la esperan- o boliviano. Incluso, e la única forma pa- r la pobreza es "re- estros recursos".

ario participa en la Unión Europea-A- a y el Caribe, que s sesiones en el ntal.

s operaba con con- ies, inconstitucional- o respetaban las nor- nas", dijo Morales Ai- rencia a que los con- ca fueron ratificados greso boliviano como ley.

vaz de la petrolera Ameiro dijo a la agen- s que la Petrobras no ar comentarios sobre la acusación del presidente boliviano. Sin embargo, horas después se conoció un comunicado que pone de manifiesto la indignación de esa compañía.

COMUNICADO

En Brasil, Petrobras, emitió un durísimo comunicado respecto a la actual situación de la petrolera brasileña en nuestro país.

"Petrobras se siente sorprendida por las recientes noticias que dan cuenta de acusaciones de ilegalidad sobre su situación en Bolivia, dichas inmediatamente después del comunicado conjunto que detallaba los puntos acordados anteayer (miércoles) en La Paz. En vista de eso, la compañía considera esclarecer que:

"Siempre estuvo estrictamente dentro de la ley, en Bolivia así como en todos los países donde opera y realiza operaciones".

"Su presencia en el país (Bolivia) es el resultado de acuerdos bilaterales entre los gobiernos de Brasil y Bolivia. Esos acuerdos posibilitaron la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil, la suscripción del contrato de compra-venta de gas natural y la exploración de gas en las áreas de San Alberto y San Antonio en sociedad entre Petrobras y YPFB. Esta alianza se deshizo como consecuencia de la capitalización de la parte de YPFB en dicha sociedad".

"En función de esos acuerdos, Petrobras financió y construyó el tramo boliviano del gasoducto Bolivia-Brasil, realizó inversiones en exploración (inicialmente en sociedad con YPFB) y en producción en los campos San Alberto y San Antonio. Como resultado de esas operaciones, la Compañía compra gas boliviano desde 1999, genera empleos y paga impuestos en Bolivia, siendo responsable del 25% de la recaudación tributaria del país".

"La suscripción y el cumplimiento de los contratos respetaron el marco legal vigente en Bolivia, siendo atribución de las instancias legales y arbitrales competentes, y no del Poder Ejecutivo, juzgar, si eventualmente es necesario, la legalidad de los contratos que vienen siendo cumplidos hace más de una década".

NEGOCIACIONES

En las negociaciones del día miércoles, en La Paz, Bolivia, en presencia de los ministros de Minas y Energía del Brasil, Silas Rondeau, y de Hidrocarburos de Bolivia, Andrés Soliz Rada, Petrobras e YPFB acordaron que para que sea posible cumplir con el Decreto Supremo 27.801 es necesario que sean respetadas las normas aplicables y que sea haga "esclarecimientos" sobre las condiciones contra actuales y operacionales.

De la misma manera, se acordó también que "posibles pérdidas" a causa de la nacionalización de activos de Petrobras en Bolivia será objeto de compensación a ser negociada.

"Cualquier propuesta de revisión de precio del gas adquirido por Petrobras de YPFB serán tratadas a través de los mecanismos establecidos en el Contrato de compra y venta de gas natural GSA (Gas Supply Agreement)".

LA PETROLERA RECHAZA ACUSACIONES DEL PRESIDENTE MORALES.

Aclaran que Presidente no hizo alusión directa a Petrobras

(ABI).- El presidente, Evo Morales, en ningún momento hizo una relación directa de "prácticas no legales" de Petrobras; por el contrario se refirió a la ilegalidad de los contratos petroleros porque no fueron ratificados en el Congreso Nacional, explicó el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana.

"La alusión que se ha hecho en el ámbito de hidrocarburos es una alusión vinculada a la forma cómo los contratos fueron ejecutados por las empresas petroleras y el Gobierno ha reconocido, y no solamente nuestro gobierno, sino el propio Parlamento que estos contratos se tornaron ilegales en la medida en que no fueron aprobados por el Parlamento Nacional", dijo.

Con estas palabras salió al frente de supuestas declaraciones presidenciales que acusarían a Petrobras de actuar en el marco de la ilegalidad en el país. El Mandatario se habría referido al tema en una conferencia de prensa en Viena, Austria.

Quintana explicó que esta situación no representa "ningún retroceso" en el proceso de conversaciones iniciadas la noche del pasado miércoles con el fin de concertar nuevos contratos petroleros con Petrobras.

El ministro de Hidrocarburos, Andrés Soliz, y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Jorge Alvarado, y el ministro de Minas y Energía del Brasil, Silas Rondeau, y el presidente de Petrobras, José Sergio Gabrielli, iniciaron las negociaciones para firmar nuevos contratos en función a la nueva realidad legal hidrocarburífera.

alor del petróleo sigue en alza en mercados internacionales

ZA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO PUEDE INCIDIR EN EL CRECIMIENTO DE LA ECONO- TERNACIONAL.

ova York, Estados Unidos (Agen- Los reportes de las agencias interna- informan que el precio del crudo de ntó ayer otro dólar y se sitúa ya por de 73 dólares en Nueva York, a cau- tensión que generan Irán y Nigeria y estigues en torno al mercado de gaso- Estados Unidos.

ers de la sesión regular en la Bolsa de Nueva York (NYMEX), los con- tura junio de Petróleo Intermedio de (WTI) aumentaron su precio en 1,19 y finalizaron a 73,32 dólares/barril

ecio de este tipo de crudo, de referen- EEUU, ha subido 3,55 dólares, o un 5 ento, en lo que va de la semana.

contratos de gasolina para junio que- 2,2192 dólares el galón (3,78 litros), dólar unos 5 centavos al precio anterior. óleo de calefacción para ese mismo ció a 2,0984 dólares por galón, des- tomar 3 centavos.

contratos de gas natural para junio, ciano, se movieron a la baja y cerra- 6,04 dólares por mil pies cúbicos, 26 s menos que el miércoles.

rimento mayor del esperado en las s almacenadas de gas durante la pasada semana, contribuyó a modificar la moderada tendencia alcista que había mostrado el valor de este combustible en la sesión anterior.

Las reservas de gas natural subieron en 85.000 millones de pies cúbicos y se elevó el total a 1,98 billones, un nivel que es un 56 por ciento superior a la media de los últimos cinco años, informó ayer el Departamento de Energía.

En contraste con el panorama favorable en torno al gas, el mercado de gasolina sigue suscitando preocupación entre los operadores neoyorquinos, cuando faltan poco más de dos semanas para que se inicie la época de mayor consumo en todo el año.

A la inquietud que genera el hecho de que las reservas sean inferiores a las de hace un año, se ha sumado en las últimas horas noticias alusivas a problemas en una refinería de Valero en Texas City, con capacidad para procesar 245.000 barriles diarios de crudo.

La compañía ha señalado que tardará unos días en reparar una unidad de sus instalaciones, lo que reducirá en uno 15.000 barriles la producción diaria de gasolina y en unos 40.000 barriles la de destilados, incluido el diésel.

No descartan acudir a tribunales si no logran acuerdo con Bolivia

Madrid (agencias).- En caso de que Andina, filial de Repsol YPF, no alcance un acuerdo con las autoridades del sector energético del país en las reuniones que tendrán, la empresa, de capitales españoles y argentinos, anuncia que acudirá a los tribunales para defender los intereses de los accionistas.

El presidente de la petrolera hispano-argentina Repsol YPF, Antonio Brufau, dijo a la agencia de prensa internacional EFE que espera llegar a un "buen acuerdo" en Bolivia, pero precisó que, en caso contrario, no descarta acudir a los tribunales para defender los intereses de los accionistas.

El ejecutivo manifestó su predisposición de adaptarse al nuevo marco legal que ordena el Decreto Supremo 28.701 de nacionalización de los hidrocarburos, promulgado el pasado primero de mayo por el presidente Evo Morales en Tarija.

Pero el representante de la petrolera aclaró que se adaptarán al nuevo marco legal siempre y cuando se preserve el valor de sus inversiones en Bolivia.

PLAZO DE 180 DÍAS

El decreto de nacionalización a parte de ordenar el control de la producción, explotación y comercialización de los hidrocarburos, también conmina a las empresas a migrar a nuevos contratos en el plazo de 180 días.

Un día después de la promulgación de la norma, la petrolera advirtió, en un comunicado, de que emprenderá "todas las acciones a su alcance para proteger los activos y preservar el empleo" de sus trabajadores en Bolivia.

Sobre la nacionalización, el presidente Morales, a su llegada a Viena, dijo que no habrá indemnización para las empresas afectadas por la nacionalización y añadió que "son las compañías las primeras que no respetan las normas bolivianas", ya que no pagan impuestos, "son contrabandistas" y hay 70 contratos de firmas que operan en la nación andina que son "inconstitucionales".

La petrolera hispano-argentina tiene sus principales inversiones en Bolivia en el 50 por ciento que posee en la petrolera Andina, que a su vez controla un 25 por ciento de los 52,3 billones de pies cúbicos de gas que posee este país, cuyas reservas son las segundas de Sudamérica, por detrás de Venezuela.

Repsol-YPF es la única empresa con capital español afectada por el decreto y sus actuales contratos de explotación de crudo y gas en Bolivia le suponen el 2,5 por ciento de los beneficios y cerca del uno por ciento del resultado de sus operaciones.

ALGUNAS PETROLERAS CONTINÚAN CON SU POSICIÓN DE ACUDIR A TRIBUNALES INTERNACIONALES SI NO LLEGAN A UN ACUERDO CON EL GOBIERNO NACIONAL.